

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

MADRID

RÉGIMEN ECONÓMICO

Junta Municipal de Distrito de Fuencarral-El Pardo

Resolución de 19 de noviembre de 2008, del gerente del Distrito de Fuencarral-El Pardo por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas en base a la convocatoria para el fomento del asociacionismo y la participación ciudadana aprobada por Decreto de la concejala-presidenta del Distrito de Fuencarral-El Pardo de fecha 31 de enero de 2008.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como en el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba su Reglamento, así como en el artículo 16 de la ordenanza municipal reguladora de las subvenciones de fomento del asociacionismo y la participación ciudadana del Ayuntamiento de Madrid, se hace pública la relación de las subvenciones concedidas mediante Decreto de la concejala-presidenta del Distrito de Fuencarral-El Pardo de fecha 25 de septiembre de 2008.

Estas subvenciones han sido concedidas de conformidad con la convocatoria aprobada mediante Decreto de 31 de enero de 2008 de la concejala-presidenta del Distrito de Fuencarral-El Pardo y la ordenanza municipal reguladora de las subvenciones de fomento del asociacionismo y la participación ciudadana aprobada por el Pleno del Ayuntamiento con fecha 20 de diciembre de 2007, imputándose en las partidas presupuestarias del presupuesto del Ayuntamiento de Madrid para el año 2008 que se detallan: 001/208/463.02/489.01 "Participación ciudadana/Otras transferencias corrientes a instituciones sin fines de lucro", 58.082,73 euros y 001/208/463.02/789.01 "Participación ciudadana/Otras transferencias de capital a instituciones sin fines de lucro", 21.200,27 euros.

Beneficiarios

APA Colegio Público Lorenzo Luzuriaga.

CIF: G79858783.

Proyecto: Ampliación de actividades artísticas y deportivas.

Subvención concedida: 2.192,17 euros.

APA Colegio Público Príncipe de Asturias.

CIF: G79356937

Proyecto: La fiesta, la música, la participación y la convivencia.

Subvención concedida: 1.972,96 euros.

APA del Colegio San Rafael Arcángel.

CIF: G79566261.

Proyecto: Mensaje entre líneas.

Subvención concedida: 882,35 euros.

Asociación Cultural Magerit Dulzaina Viva.

CIF: G79704722.

Proyecto: Encuentro de folclore.

Subvención concedida: 1.863,35 euros.

Asociación de Vecinos de Mingorrubio.

CIF: G78235058.

Equipamiento de la sede social.

Subvención concedida: 1.003,63 euros.

Asociación Familiar UR Poblado Dirigido de Fuencarral.

CIF: G79569448.

Proyecto: Cabalgata de Reyes 2008.

Subvención concedida: 1.808,54 euros.

Asociación de Hemofilia de la Comunidad de Madrid.

CIF: G78483781.

Proyecto: Servicio de información, orientación y asesoramiento a los diagnosticados de hemofilia u otras coagulopatías congénitas y a sus familiares.

Subvención concedida: 3.562,28 euros.

APA del Colegio Valdeluz.

CIF: G78646866.

Proyecto: Visitas culturales y tecnológicas del alumnado.

Subvención concedida: 3.617,09 euros.

Club Deportivo Elemental El Pardo-Sala.

CIF: G82804691.

Proyecto: Proyecto deportivo y cultural para niños, jóvenes y adultos.

Subvención concedida: 1.918,15 euros.

Alquiler de la sede social.

Subvención concedida: 1.698,00 euros.

Equipamiento de la sede social.

Subvención concedida: 189,24 euros.

Asociación de Mediadores de la Integración (AMI).

CIF: G79542627.

Proyecto: Ocio, tiempo libre y deporte con personas con discapacidad.

Subvención concedida: 4.219,93 euros.

Alquiler de la sede social.

Subvención concedida: 304,14 euros.

Asociación Cultural Norte Joven.

CIF: G78105756.

Proyecto: Educación de adultos.

Subvención concedida: 3.174,82 euros.

Alquiler de la sede social.

Subvención concedida: 686,42 euros.

Centro de Animación Social Valdeperales.

CIF: G79383170.

Proyecto: Campamentos de verano 2008 para chicos y chicas entre 5 y 16 años.

Subvención concedida: 2.192,17 euros.

Alquiler de la sede social.

Subvención concedida: 1.411,17 euros.

Equipamiento de la sede social.

Subvención concedida: 940,78 euros.

APA del Colegio Virgen del Pilar de Madrid.

CIF: G79660700.

Equipamiento de la sede social.

Subvención concedida: 2.894,38 euros.

Asociación de Vecinos Iberia 2.

CIF: G79953345.

Alquiler de la sede social.

Subvención concedida: 1.094,87 euros.

Asociación La Koma Joven.

CIF: G79075040.

Equipamiento de la sede social.

Subvención concedida: 848,60 euros.

APA Centro de Educación Especial Francisco del Pozo.

CIF: G79689683.

Proyecto: Actividades extraescolares.

Subvención concedida: 3.617,09 euros.

Asociación de Vecinos Monte Carmelo.
CIF: G84088269.
Proyecto: Ven y participa (proyecto de difusión).
Subvención concedida: 2.219,58 euros.
Equipamiento de la sede social.
Subvención concedida: 167,22 euros.

Asociación Club Generación III.
CIF: G84249630.
Proyecto: Proyecto Abraham.
Subvención concedida: 4.384,35 euros.
Alquiler de la sede social.
Subvención concedida: 547,44 euros.

Agrupación Deportiva Sprint.
CIF: G79239703.
Proyecto: Proyecto de actividades escuela de atletismo.
Subvención concedida: 3.288,26 euros.
Equipamiento de la sede social.
Subvención concedida: 1.591,24 euros.

Asociación Vecinal La Unión de Fuencarral.
CIF: G8124974.
Proyecto: La comunicación hace barrio II.
Subvención concedida: 2.775,29 euros.
Alquiler de la sede social.
Subvención concedida: 1.763,64 euros.
Equipamiento de la sede social.
Subvención concedida: 1.013,28 euros.

Club Unión Zona Norte.
CIF: G82180373.
Proyecto: Viaje final de temporada a Villarreal y Benicasim.
Subvención concedida: 2.282,60 euros.
Equipamiento de la sede social.
Subvención concedida: 456,20 euros.

APA Escuela Pública del Colegio Público Rabindranath Tagore.
CIF: G79774949.
Proyecto: Actividades extraescolares.
Subvención concedida: 2.466,20 euros.

Asociación de Vecinos Jargolf.
CIF: G81761785.
Proyecto: Jarsocia.
Subvención concedida: 2.109,97 euros.
Alquiler de la sede social.
Subvención concedida: 647,80 euros.
Equipamiento de la sede social.
Subvención concedida: 264,59 euros.

Asociación Cultural Expresiones.
CIF: G82458373.
Proyecto: Huertos comunitarios barrio del Pilar.
Subvención concedida: 575,45 euros.
Alquiler de la sede social.
Subvención concedida: 3.217,47 euros.

APA Comunidad Europea.
CIF: G79383360.
Proyecto: Educación en la naturaleza y el medio rural.
Subvención concedida: 3.617,09 euros.

Asociación de Vecinos La Flor del Barrio del Pilar.
CIF: G79509360.
Proyecto: Campaña Muévete tú, para el coche. Observatorio de buenas prácticas de ciudadanía.
Subvención concedida: 3.343,06 euros.

Asociación para la Formación y Actividades Interculturales para la Juventud (AFAIJ).
CIF: G82538463.
Alquiler de la sede social.
Subvención concedida: 354,32 euros.
Equipamiento de la sede social.
Subvención concedida: 105,83 euros.

Madrid, a 19 de noviembre de 2008.—El gerente del Distrito de Fuencarral-El Pardo, Francisco Javier Blázquez Arroyo.
(03/33.530/08)

MADRID

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales

Resolución de 3 de diciembre de 2008, del Secretario General Técnico del Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato administrativo especial número 171/2008/01500, denominado «Programa de ocio saludable en el fin de semana “La tarde más joven 2009”».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales. Dirección General de Educación y Juventud.
 - c) Número de expediente: 171/2008/01500.
2. Objeto del contrato:
 - a) Denominación del contrato: programa de ocio saludable en el fin de semana “La tarde más joven 2009”.
 - b) Lugar de ejecución: en 14 centros socioculturales que se determinen por la Dirección General de Educación y Juventud, en colaboración con los distritos.
 - c) Plazo de ejecución: los sábados desde el 21 de febrero hasta el 25 de julio de 2009 y desde el 19 de septiembre hasta el 19 de diciembre de 2009.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Importe del contrato:
 - a) Presupuesto base de licitación (sin IVA): 392.150,10 euros.
 - b) Presupuesto total: 419.600,61 euros, IVA incluido.
5. Garantías:
 - a) Provisional: 7.843 euros.
 - b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales.
 - b) Domicilio: calle José Ortega y Gasset, número 100, 28006 Madrid.
 - c) Teléfonos: 914 801 146 y 915 883 295. Telefax: 914 803 208.
 - d) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta las catorce horas del octavo día natural, contado desde el siguiente al de publicación del presente anuncio.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera [artículo 64 c)]: declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.
Requisitos mínimos de solvencia: que el volumen global de negocios en el último año de los licitadores sea igual o superior al importe del presente contrato a cuyo efecto deberán presentar las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, en modelo oficial, o, en su caso, el Impuesto de Sociedades. En el caso de tratarse de empresarios individuales deberán presentar la declaración del cuarto trimestre del pago fraccionado del IRPF del último ejercicio, con los mismos parámetros que los indicados para el caso de una empresa.
 - Solvencia técnica o profesional:
 - Acreditación de la solvencia técnica: [artículo 67.a) en relación con el artículo 68]: una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya el importe, fechas, y el destinatario, público o pri-